



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "3º Muestra Provincial de Bibliotecas y Libros" y el "2º Festival Internacional de Narración Oral y Escénica, Juglarías", organizado por el Ministerio de Educación - Supervisión de Bibliotecas Secundarias, CENS y Superior y el Grupo Giraluna, a realizarse en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande entre los días 20 y 22 de mayo de 2014.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014.

RESOLUCIÓN N° 081 /14.


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente
del Poder Legislativo